

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 1.426/2024

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que encontrándose en tramitación el expediente para el nombramiento de las siguientes personas para las distinciones que a continuación se indican:

Colono del Año con mejor expediente académico:

-María Crespo Osuna.

Colono del Año de mayor edad:

-Modesto Ostos Rivero.

Colonos/as del Año:

-Alejandro Chacón Franco.

-Rafael Durán Adame y Juan Carlos Durán Adame.

-Juan Gordillo García.

-José Cabello Peñalver.

Hijo Predilecto:

-Luis Miguel Castell Hens.

-Antonio Romero Bolancé.

Hijo Adoptivo:

-Luisa Guerra Viñas.

Se somete dicho expediente a información pública, por plazo de un mes, en cumplimiento del artículo 39 del vigente Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.

El expediente se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta en horario de oficina.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 16 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.